



Tesorería Municipal
Oficio 203/2019

C.P. LUIS ARTURO VILLAREAL MORALES
Auditor Superior Interino del Estado
PRESENTE. -

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el Informe de Pasivos Contingentes en virtud del artículo 48 de correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

CD. LERDO, DGO. A 31 DE MARZO, 2020


C.P. RICARDO OLIVARES PORRAS
TESORERO MUNICIPAL

